

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1828

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 19 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

La unión latina

Conviene dirigir también la vista al exterior y formar atmósfera sobre la conveniente resolución de problemas que interesan mucho al porvenir de España.

Bien está que dispongamos nuestras energías, para engrandecernos por nuestro propio esfuerzo, para reponernos de desastres recientes y organizar la vida de la nación, cimentándola en el trabajo y la moralidad; pero, sin menoscabo de ello, es preciso regularizar nuestra situación con respecto à la política internacional, porque si la neutralidad española fué conveniente cuando las alianzas no se habían generalizado en Europa y no se prevían los conflictos de América, hoy las circunstancias han variado mucho y podemos aprovecharlas en nuestro beneficio.

Aun tenemos que defender grandes intereses en el Mediterráneo y en Africa, expansión natural de España en lo venidero y objeto hoy de las codicias de las grandes naciones, especialmente de Inglaterra y Alemania.

La reciente aproximación entre Italia y Francia comenzada por un tratado muy favorable, especialmente para la última, y seguida de actos de mútua simpatía, como la marcha de la escuadra francesa à Cerdeña à saludar à los reyes y pueblo italiano, es el principio de una alianza que no tardará en surgir y que nos indica la senda que nosotros debemos emprender.

La triple alianza existe hoy realmente sólo en el papel. Los intereses de Italia y Austria son encontrados, contrarios totalmente; los pueblos son enemigos tradicionales, porque aun ocupa Austria territorios italianos, y ese pacto no se volverá à reanudar cuando termine el tiempo por el que se estableció.

La simpatía cada vez más creciente de que es objeto nuestra nación por parte de Francia y la comunidad de intereses, además de los de raza, entre los pueblos latinos, hacen natural la alianza de las tres naciones, y si no se aprovechan las favorables coyunturas que existen en la actualidad, nos exponemos à graves perjuicios en el porvenir. Por lo pronto comenzaremos à notar los efectos en que nuestros productos serán excluidos muy à pesar del mercado francés y sustituidos por los italianos, que abandonará

el activo comercio que hoy mantiene con América à consecuencia de las ventajas que le resulta tener el mercado en las puertas mismas de su casa.

Una aproximación nuestra ahora à Francia daría por resultado el impedir esa exclusión de nuestros productos: de vinos, aceites y frutas y legumbres, tan amenazados precisamente en el momento en que hemos perdido los mercados antillanos y filipinos.

Otra ventaja inmensa que sacaríamos de esa alianza sería la completa anulación del carlismo, que, mientras tenga abierta la frontera del Pirineo, es un peligro constante, verdadera espada de Damocles suspendida sobre la paz y progreso de nuestro país.

Y esto aparte, con esa alianza veríamos garantido nuestro porvenir en Marruecos y las posesiones en Africa y el Mediterráneo, y la raza latina sería además la dueña natural y legítima de su mar.

Por otra parte, la alianza de Francia con Rusia da à esa unión un valor imponderable, pues aunque nosotros no tenemos intereses comunes con el imperio moscovita, siempre tendríamos un defensor poderoso.

Esa alianza no nos forzaría à gastos mayores. De todos modos, hemos de reorganizar y mejorar nuestro ejército y nuestra marina, y el servicio obligatorio, que es una necesidad y ha de implantarse, nos daría la base para educar un gran ejército sin mayores sacrificios.

Bien merece que el asunto sea meditado por los poderes públicos.

EN ABRIL

Cuando Abril en los campos centellea,

poblarse miro de encendidas flores, de cespèd, mariposas y colores, el pobre cementerio de mi aldea.

Sobre sus tumbas canta y aletea un coro de parleros ruiseñores, y su tapia, del sol à los fulgores, como risueño palomar blanquea.

Así mi pobre corazón herido, cementerio olvidado y aterrido, baña Abril con un rayo de alegría.

Y entre sus tristes removidas fosas del amor paternal brillan las rosas y canta el ruiseñor de la poesía.

MANUEL REINA.

De nuestro servicio especial

Hombres

Y

Obras

Claudio Coello.—30 de Abril

Madrid es la cuna del insigne Claudio Coello, autor de la tan admirada y alabada pintura *La Sagrada forma*, existente en la sacristía del monasterio del Escorial.

Todos los hombres que han descollado en los distintos ramos del saber humano, por lo general, desde muy jóvenes, sino cuando eran niños, dejaron, con sus inclinaciones y precocidades, vislumbrar el porvenir que les esperaba; pero como no hay regla sin excepción, Claudio Coello fué una de estas, pues ni en sus juegos de la infancia, ni en sus aficiones de los primeros tiempos de la adolescencia, dejó adivinar aptitudes acerca del arte en que había de adquirir inmortal renombre. Su padre, Faustino Coello, era un broncista de no escasos méritos, pero de pocos recursos, motivo éste por el que su hijo, desde edad muy temprana, le ayudaba en sus trabajos.

Después de haber cumplido Coello los 16 años, fué al estudio del pintor Francisco Rizzi para aprender el dibujo que necesitaba para cincelar las fundiciones que salían del taller de su padre, y tan rápidos y portentosos fueron los progresos que hizo en el dibujo, que Rizzi consiguió se dedicara à la pintura. Que este célebre artista no se equivocó en sus juicios lo demostró Coello inmediatamente con sus cuadros «La Encarnación», obra hecha para el altar mayor del monasterio de San Plácido, y «San Ramón», pintado para la iglesia de San Andrés, y otros destinados à la parroquia de Santa Cruz.

Era Claudio Coello, según Palomino, *de semblante no grato, y además de esto, adusto y melancólico*, y sin embargo, muy pronto se vió rodeado de amigos cariñosos, convertidos los más de ellos en maestros suyos ó protectores, tales como Carreño, que le perfeccionó en el colorido, haciéndole copiar originales de Tiziano, Palma, Rubens, Van-Dick y otros, además de hacer que se le encargaran importantes obras, con destino à varias iglesias y al Real Alcázar de Madrid.

La fama que le dieron su talento, su gran inspiración y su mucha actividad, llegó à oídos de Carlos II, y en 1664 fué nombrado *pintor del Rey*, y dos años más tarde, por fallecimiento de su amigo y protector Carreño, obtuvo la plaza de *pintor de cámara*.

Al fallecimiento de Rizzi, Carlos II encomendó à Coello la pintura del cuadro «La Sagrada Forma», que aquél dejó principiado, obra maestra que dió motivo al insigne pintor madrileño para revelarse como un genio y para llevar à la posteridad una prueba de que era digno de figurar al lado de los más grandes artistas españoles.

Carlos II quedó muy satisfecho de la obra de su pintor; pero como el agradecimiento no era virtud atesorada por el desdichado monarca, cometiò con Coello varias desatenciones para favorecer al pintor italiano Lucas Jordán, artista notablemente inferior por varios conceptos al que forzosamente se tuvo que declarar su enemigo. Tanto pesó en el ánimo del protegido de Carreño la preferencia dada à Jordán, que desde que terminó «La Santa Forma» no volvió à tomar los pinceles más que para terminar el «Martirio de San Esteban», obra que le había sido encargada por el P. Mantilla, confesor del Rey, falleciendo el 20 de Abril de 1693 à consecuencia de enfermedad adquirida por la influencia que en su espíritu ejerció el olvido de que fué objeto.

Palominos, Cean, Burger, el padre Quevedo y Madrazo (D. Pedro) y cuantos críticos se han ocupado de Claudio Coello, lo han calificado como el último de aquella generación de pintores de renombre universal que se llamaron Velázquez, Murillo, Carreño, Zurbarán y todos calificaron su muerte como una irreparable pérdida para el arte pictórico español.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

LA PRODUCCION AGRÍCOLA

Si algo faltara para demostrar de modo concluyente las deficiencias del cultivo agrícola español y la necesidad que hay de mejorarlo en bien del país y de los agricultores en particular, los datos que respecto al rendimiento que en Francia se obtiene, y que vamos à publicar, lo probará hasta la saciedad, convenciéndonos

de abandono ó de ignorancia en los procedimientos que en el laboreo y cultivo de las tierras venimos desde tiempo inmemorial empleando.

Segun una estadística, en Francia se cultivan siete millones de hectáreas de tierra para trigo, recolecta 123 millones de hectólitros, que corresponden diecisiete y medio por hectárea, ó, para mejor inteligencia de los labradores españoles, 31 fanegas de trigo por yunta ó yugada de seis fanegas de tierra, ó cerca de once simientes en una cosecha general, en tanto que entre nosotros á una parcial de diez simientes se la llama superior. España, con cuatro millones de hectáreas, cultivadas para trigo, ha cosechado unos 40 millones de hectólitros, correspondiendo diez hectólitros por hectárea, ó sean dos cahices y medio por yunta de seis fanegas de tierra, que equivale á poco más de seis simientes.

El labrador francés vende á francos 28'75 su cahiz de trigo que, cuando el cambio estaba al 60 por 100, equivalía á 40 pesetas, obteniendo 539 pesetas de una hectárea. En cambio, el labrador español, vendiendo su cahiz á 40 pesetas, sacaba de una hectárea sólo 220 pesetas. Hé aquí, pues, la diferencia de rendimiento, que no consiste en otro caso, á nuestro juicio, que en lo defectuoso y primitivo de nuestro cultivo en relación con el empleado en Francia.

Y si á esto, que por sí solo es bastante para probar nuestro desnivel con la nación vecina, nos fijamos en lo crecido de los impuestos, las ocultaciones y otras mil enormidades que constan en las cartillas evaluatorias, habremos de adquirir el convencimiento de que está justificado el hecho de que, diariamente, pasen al fisco á millares las fincas embargadas por falta en el pago de las contribuciones. Es indudable que la tributación se hace en condiciones tales, que no es posible compararla, por lo elevada, con la francesa.

Precisa, pues, para llegar á la tan decantada regeneración, que, tanto la particular iniciativa como la acción oficial, se decidan á realizar con perseverancia y buen deseo cuantas medidas puedan ser de general utilidad; que los labradores modifiquen los cultivos, introduciendo los abonos que la ciencia aconseja como más apropiados para las diferentes tierras; que acepten procedimientos ya admitidos por todas las naciones civilizadas, porque ellos abrevian el laboreo y demás faenas y abaratan la producción, y es igualmente necesario que el Gobierno impulse las energías agrícolas y procure aliviar la triste situación de la agricultura, si aquéllos y éste quieren que lleguemos á regenerarnos, mejorando el estado general del país.

A VUELA PLUMA

Con harto sentimiento vemos que una parte de la prensa de Tarragona, Barcelona y Madrid acoge como hechos ciertos y positivos las innumerables paparruchas lanzadas á la publicidad por personas interesadas, al tratar de los deplorables su-

cesos ocurridos el domingo último en las Casas Consistoriales.

Nosotros, como los colegas aludidos, no podemos menos que lamentar los hechos de referencia, pero estamos muy distantes de ellos al apreciar su origen.

Juzgue sino el lector imparcial.

El domingo por la tarde, una vez terminado el escrutinio en el colegio de la partida de la Aldea, sin que el mas ligero incidente turbase las buenas relaciones entre los interventores de los Sres. Gassol y Gonzalez, se libraron los correspondientes certificados á cuantos lo solicitaron, aprovechando los representantes de ambos bandos el medio que juzgaron mas oportuno para dirigirse á esta ciudad.

Interin, segun se nos ha asegurado, un mal intencionado, aprovechándose de una paloma mensajera que retenia en su poder, dirigió al Sr. Gonzalez una nota anunciándole que el presidente de la mesa y los interventores de la parte contraria se habian escapado con las actas en blanco.

Acto seguido los partidarios de este candidato organizaron una expedición en carros y á pié, dirigiéndose por la carretera de Tarragona al encuentro de los supuestos infractores de la ley, alcanzándoles en la partida de Soldevilla, donde, por no quererse detener los del coche temerosos de que les fuese arrancada la documentación, fueron agredidos por los contrarios, recibiendo algunas pedradas que, milagrosamente, no causaron desgracia alguna. Ya se creian los partidarios del Sr. Gassol libres de toda agresión, cuando al llegar cerca del Parque quiso detenerlos, aunque sin conseguirlo tampoco, el grupo que iba á pié, intentándolo de nuevo, aunque con idénticos resultados, otro grupo que se hallaba en la Plaza de la Constitución.

Cuando regresaba de vacío á la cochera el carruaje que habia conducido á los interventores de la Aldea y al pasar por la plaza de la Constitución, le fué dirigido á su conductor Vicente Martínez un tiro de pistola que, afortunadamente, no hizo blanco, incrustándose la bala en una de las columnas del porche por donde se paseaban varias personas.

Pocos momentos despues de haber llegado el presidente é interventores del colegio de la Aldea, subía las escaleras de las Casas Consistoriales un grupo de más de doscientos hombres, entre los que figuraban el candidato Sr. Gonzalez y el diputado provincial, republicano, Sr. Ribás, lanzando gritos amenazadores y pretendiendo penetrar en la sala de la Alcaldía y oficinas, donde se practicaban los trabajos comprobatorios del resultado de la elección. El Sr. Ribás pidió hablar con el Alcalde, y como se le manifestase que no se hallaba en el local y persistiese en su petición, salió el concejal Sr. Via, con el cual comenzó una conferencia que no terminó por haber sonado un disparo y haber caído gravemente herido, con el pecho atravesado, el alguacil Millán; al disparo sucediéronse otros muchos que dejaron gravemente heridas á algunas de las personas que acompañaban á los señores Ribás y Gonzalez. Restablecida la calma, penetró el Sr. Ribás nuevamente en la Alcaldía, y ante las segu-

ridades que le diera su amigo particular D. Tomás Manuel, de que el acta estaba en regla, retiróse, acompañado de los suyos, que permanecieron, no obstante, en la calle, hasta primeras horas de la madrugada, lanzando vivas y muertas.

Media hora despues de lo ocurrido llegó á las Casas Consistoriales el señor Delegado del Gobernador, acompañado de fuerzas de la guardia civil que se encargaron de restablecer el orden, habiéndolo verificado pocos momentos antes el Alcalde D. Antonio de Ramon.

En vista de la gravedad de los sucesos, el Sr. Delegado se encargó del mando, oficiando al Gobernador militar de la plaza en demanda de auxilios, y telegrafando al propio tiempo al Gobernador civil de la provincia lo que ocurría.

Mas tarde llegó el Sr. Juez de instrucción, quien, despues de hacer reconocer por el forense á los tres heridos que allí quedaron y de tomar algunas declaraciones á los empleados del resguardo de consumos y serenos que se hallaban en la casa, ordenó que los primeros fuesen trasladados al Hospital y los segundos á la Cárcel en calidad de detenidos.

Esto es lo ocurrido, estando no obstante dispuestos á rectificar algun detalle si no se ajustase á la verdad.

Sin la impresionabilidad de los señores Gonzalez y Ribás, no hubiera ocurrido la terrible hecatombe que hoy todos lamentamos.

Si en lugar de fiarse dichos señores del parte trasmitido por la paloma mensajera, hubiesen esperado tranquilamente la llegada de sus interventores, se hubieran convencido de lo erróneo de la noticia y hoy Tortosa no tendría que avergonzarse del poco edificante espectáculo que ha dado.

Dicen de Tarragona:

«Han producido gran efervescencia en Tarragona las órdenes dadas al gobernador civil para que sea detenido y conducido á Barcelona el electo diputado D. Juan Cañellas por desacato á la autoridad, cometido hace unos tres años en Barcelona.

Guardia civil y fuerzas de infantería y caballería rodean la casa del señor Cañellas, á fin de poder cumplir las órdenes terminantes de prisión.

Tarragona entera protesta de semejante determinación y no sería extraño que ocurrieran graves desórdenes al llevarla á cabo.

El Sr. Sagasta ha recibido un telefonema de Tarragona diciéndole que gestione cerca del Gobierno la suspensión de esa orden, pues su cumplimiento produciría tal vez un día de luto á dicha población.»

La ruptura de una pieza

de la máquina al comenar la tirada correspondiente al martes último, nos ha privado de publicar el número correspondiente á dicho día, cosa que sentimos con toda el alma, por ocurrir el desperfecto cuando mas ansiosos debian hallarse nuestros lectores por saber noticias relacionadas con los últimos sucesos ocurridos en esta ciudad. Procuraremos subsanar esta falta en los números sucesivos.

Nuestro colega de Tarragona *La Opinion*, al dar cuenta de los

sucesos ocurridos el domingo último en esta ciudad, la emprende con nuestro distinguido amigo D. Isidro Gassol y con el alcalde de esta ciudad, cual si ambos señores tuviesen la culpa de las disidencias habidas entre los amigos del colega y el diputado á Cortes por Vendrell, Sr. Rosell.



Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del infortunado Tomás Queral Gil, una de las víctimas que resultaron en la colisión que tuvo lugar en las Casas Consistoriales.

El cadáver del infortunado Queral fué acompañado por numeroso cortejo, en el que se veían representadas todas las clases sociales.

R. I. P.

Por la Dirección general de Agricultura se han mandado repartir 10.000 cartillas sobre el uso y aplicaciones de los abonos, de las cuales se ha mandado una á cada secretario de los 9.000 y pico de Ayuntamientos de España.

En el expés de la madrugada de ayer llegaron á esta ciudad, al objeto de instruir diligencias sobre los sucesos ocurridos el domingo último en las Casas Consistoriales, el fiscal de la Audiencia provincial señor Roig y el magistrado Sr. Soler.

Ayer nos regalaron las nubes una ligera lluvia que habrán agradecido nuestros ya sedientos campos. Lástima que el fenómeno atmosférico fuese de tan escasa duración.

En el reconocimiento facultativo efectuado el 14 del actual en el Hospital militar de Barcelona, fué declarado inútil para el servicio el soldado José Pubill Aguiló, natural de Batea.

A fin de que llegue á conocimiento de los electores de este término municipal y de los interventores designados por las mesas electorales, se advierte que la Junta de escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes verificadas el domingo, se reunirá mañana, 20 del actual, á las diez de la mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

En el último Consejo de ministros se acordó la reforma del Reglamento de derechos reales facilitando por medio de informaciones posesorias la inscripción de las fincas embargadas por débitos á la Hacienda, en el Registro de la propiedad.

Por indisposición del alcalde interino nuestro estimado amigo D. Antonio de Ramon, ayer se encargó del despacho el primer teniente D. Juan Curto.

Han sido elegidos los siguientes diputados que pertenecen á la prensa.

Los señores Gasset, D. Eduardo y D. Rafael, y Ortega Munilla, Aboga,

Suarez Figueroa, D. Augusto, Peris Mencheta, Sanchez Guerra y Mellado.

La enhorabuena á nuestros compañeros.

Ha regresado á su pueblo el soldado repatriado de Filipinas José Reverte, natural de Amposta, costeándole el pasaje desde Tarragona la Cruz Roja de aquella ciudad.

Segun datos recibidos de Tarragona, han resultado triunfantes por la circunscripción los candidatos á la diputación á Cortes D. Francisco Pi y Margall, D. Juan Cañellas y don Ramon de Morenes.

De un momento á otro debe de firmar el señor Ministro de Marina una real orden en virtud de la cual quedará prohibida la pesca del *bou* desde 1.º de Mayo hasta 30 de Septiembre.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la sala segunda de nuestra Audiencia provincial se vió anteayer en juicio oral la causa procedente del juzgado de Tortosa, é incoada contra Juan Bautista Zaragoza, Joaquin Forné Ferrer y otros, vecinos del pueblo de Cenja, por disparo de arma de fuego y lesiones, causadas al guardia municipal de aquella villa en la noche del 7 de Enero próximo pasado.

Hallábanse en la taberna de Pedro Vidal bebiendo y solazándose una rondalla, ó sea una comparsa de esas que en los pueblos salen todas las noches á rondar las calles y requebrar á las muchachas con gritos desentemplados y voces desentonadas, acompañadas de su miaja de guitarra y bandurria correspondientes, cuando llegó allí otra que, ó no vería con buenos ojos su estancia allí y tendría ganas de enconar las malas pasiones que entre ellas mediaban, ó quizás armar una bronca, como la armaron, y empezó á molestar á la primera.

Esta no cejó, las palabras mortificantes salen de una y otra parte con mucho rigor, sucédense en abundancia los epítetos, dicerios, reticencias y vivas inectivas, se ensarzan que es un primor y el primer estallido de los bofetones coincide con el empujón del tabernero que les echa á la calle para que allí al aire libre diriman sus cantos y desahoguen sus rencores.

Vuelven á entrar y prosiguen con más rabia, si cabe, su disputa, hasta que suena un tiro y cae en el suelo, bañado en la sangre de una regular herida, el susodicho guardia.

Las declaraciones de los testigos fueron muy favorables á los reos, y

de tal manera patentizaron su inculpabilidad, que el señor fiscal retiró la acusación y pidió la inmediata libertad de los acusados, á lo cual se adhirieron las defensas, encomendadas á los señores Morera y Olesa.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

« Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. » Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

La Emulsión Scott, excelente preparado portodos conceptos es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera, por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus espaldas cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi practica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

Dr. M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de gargantas y boca, v. Médico de Casas de Socorro.

El paraguas gigantesco de 1900

Los que asistieron al último certámen internacional de París recordarán las molestias causadas por el mal tiempo, que, á la verdad, se mostró poco favorable.

Frecuentes y copiosos chaparrones obligaban á los visitantes del Campo de Marte á refugiarse en los locales cerrados, abandonando sus paseos por el amplio recinto exterior de la Exposición.

Una industrial parisiense, Mme. Pescha-Giverne, trata de obviar el inconveniente en el próximo concurso, «edificando» en los terrenos destinados á la Exposición un paraguas monumental, cuya descripción sumaria vamos á hacer.

Constituirán aquél una columna metálica de 100 metros de altura y 40 de diámetro, con una cubierta de cristales multicolores de 140 metros de circunferencia. La «contera» del paraguas se hallará 50 metros del suelo.

Durante la noche millares de lám-

paras eléctricas iluminarán la cubierta de cristales, produciendo efecto verdaderamente mágico.

La columna tendrá cuatro pisos, en los cuales se instalarán *cafés concerts, restaurants* y salas de espectáculos, provistas de terrazas espaciosas, desde las cuales podrán presenciar los visitantes los festejos que celebren bajo el monumental artefacto.

El último piso, situado encima de la cubierta, se compondrá de una vasta cúpula móvil, que girará insensiblemente, y desde la que podrá contemplarse el panorama total de la Exposición.

REGISTRO CIVIL

DIA 16

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Josefina Arasa Barberá.—Francisca Aixandri Mascarell.—Paula Raga Castells.—Eduardo Fabra Magriñó.

Matrimonios.—Ninguno.

Dia 17

Nacimientos.—Teresa Duran Valldeperes—José Chavarria Altadill.

Defunciones.—Francisca Cárles Salvadó.—José Aragonés Tabara.—Cecilia Berna Expósita.—Dolores Prats.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

18 de Abril de 1899.

De elecciones

Segun cálculos hechos en el ministerio de la Gobernación, el resultado de las elecciones será aproximadamente:

- Ministeriales de diversos matices, 270.
- Liberales ortodoxos, 86.
- Liberales disidentes, 30.
- Republicanos, 5.
- Romeristas, 5 ó 7.
- Carlistas 5.

El «Capitan Verdades»

El Nacional publica un artículo del «Capitan Verdades», referente á la capitulación de Manila.

Dice que la rendición de la plaza estaba decidida desde algunos dias antes del 13 de Agosto en que ocurrió el hecho.

El dia 6 del citado mes el cura del regimiento yanqui de California estuvo en Manila, pudiendo observar perfectamente las condiciones de defensa de la plaza y enterarse de todos los detalles.

Después de conferenciar con el arzobispo visitó al general Tejeiro, ignorándose lo que en la entrevista trataron.

Cuando las autoridades militares se hallaban reunidas en el convento de San Agustin y tuvieron conocimiento de la rendición del fuerte de San Antonio Abad, se ordenó que en uno de los fuertes se izara bandera

blanca, la cual había sido pedida á la maestranza días antes.

Termina el «Capitan Verdades» pidiendo el castigo de los asesinos de los heroicos soldados del fuerte de San Antonio, los cuales murieron en defensa de la patria inútilmente, porque la rendición de Manila ya se había decidido.

De Filipinas

Varios periódicos publican un despacho dn Manila diciendo que el general Lawton ha recibido órdenes del Gobierno yanqui de regresar á Manila inmediatamente, evacuando todos los pueblos y ciudades que ha tomado al enemigo.

Esta orden obedece, por lo visto, á la necesidad de reunir en la capital del archipiélago el mayor número de fuerzas militares para que con ellas marche el mencionado general al Norte de la laguna Bay á emprender una série de operaciones militares.

Lawton dejará á los rebeldes en completa tranquilidad durante la época de las lluvias.

Esperará á que la altura de las aguas permita á los cañoneros navegar por los ríos y hacer expediciones de combate.

Tambien ha recibido Lawton órdenes de devolver á sus dueños los cañoneros apresados últimamente.

El mencionado general se lamenta amargamente de la orden del Gobierno, diciendo que evacuará las poblaciones con profundo sentimiento.

Señala, para fundar sus quejas, el mucho trabajo que le costó tomar y ocupar esas localidades que hoy se le ordena que abandone.

Dice tambien Lawton en una entrevista que ha celebrado con un corresponsal, que le sería fácil atravesar toda la isla con provecho, pero que para ello necesitaba 100.000 hombres de constitución especial, bien armados y municionados.

Médico-Oculista JOSÉ BALLESTER
Tortosa—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez á doce y de dos á cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carrujes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldacona y Vinaroz á La Cenia.

JOSÉ FOGUET MARSAL
ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:
De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

SE ACERCA
MAYO

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, principal.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CLINICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo), En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piratrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—**MADRID**

COLEGIO "LEON XIII"
de 1.º y 2.º enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca
Local construido expreso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sagrada Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del Establecimiento.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES
SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBILE

Facilita la *Baba* á los niños, durante el período de su dentición y, ningun niño se viera aun en la agonía, brotan fuertes inrrea y los vómitos, les devita los calenturas y les cura fácilmente la calentura, obustece y fortifica de día en día. Los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto, que acompaña á que están sujetos durante su primera tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Errique Carpa, drogueria, TORTOSA**
VALE LA CAJA RAN 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)
Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de agriarse, lo cambia al comprador por otra clase.

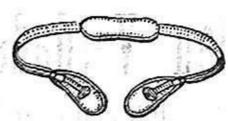
Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



Interesante á los Herniados
Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragueru óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científicamente y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 ptz. caja

EL TRIBUNO